

[www.incopescas.go.cr/](http://www.incopescas.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
008-2016	26-02-2016	DGOPA	INMEDIATO

Considerando

1-Que habiéndose conocido la propuesta de veda para el Golfo de Nicoya, la cual contempla tentativamente una veda por tres meses, eso sí, sujeta a que se logre contar con los recursos presupuestarios suficientes para hacerle frente a ese mes adicional que se está planteando.

2-Que en ese sentido, estiman los Sres. Directivos que resulta conveniente y necesario requerirle al Sr. Marvin Mora Hernández, Director General de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas –DGOPA-, realice las gestiones necesarias y prepare un oficio para su presentación al Sr. Carlos Alvarado Quesada, Ministro de Desarrollo Humano e Inclusión Social, con el propósito que se pueda tener garantía sobre la disponibilidad de recursos para cubrir ese mes demás que se quiere extender la veda en la zona 201 del Golfo de Nicoya.

3-De igual manera prepare además un documento para su traslado al Ministro de Seguridad Pública y al Director General de Guardacostas, para que aseguren la vigilancia durante esos cuatro meses de veda.

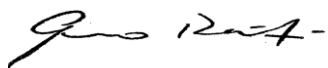
4-que en razón de lo anterior y por considerarse sumamente importante en el éxito de los fines y objetivos perseguidos con el establecimiento de ésta veda, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Solicitarle al Sr. Marvin Mora Hernández, Director General de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas –DGOPA-, realice las gestiones necesarias y prepare un oficio para su presentación al Sr. Carlos Alvarado Quesada, Ministro de Desarrollo Humano e Inclusión Social, con el propósito que se pueda tener garantía sobre la disponibilidad de recursos para cubrir ese mes demás que se quiere extender la veda en la zona 201 del Golfo de Nicoya., y además prepare un documento para su traslado al Ministro de Seguridad Pública y al Director General de Guardacostas, para que aseguren la vigilancia durante esos cuatro meses de veda.

2-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens  
Jefe  
Secretaría Técnica  
Junta Directiva